	FORMATO	Código: F-JUR-44
	Acta de Inicio	Versión: 06 Fecha: 15/04/2016
		Página 1 de 1

CONTRATO DE OBRA No.007 DEL 2023

A los Veintidós (22) días del mes de Enero de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron **FABIAN VIVI MORALES,** representante legal del **CONSORCIO INT GQQI- 2023** identificado con **NIT 901.741.069-5** en calidad de Interventor y **JOHNNY ANDRÉS GAITÁN NARANJO** identificado con cédula de ciudadanía No. 4.414.815 de Chinchiná (C) representante legal del **CONSORCIO PEGASO** identificado con NIT: 901.717.481-6 en calidad de **Contratista de Obra**; Con el fin de dar inicio al Contrato de Obra No. 007 de 2023 derivado de la Licitación Pública No. 008 de 2023, cuyo objeto contractual es: **"*CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MITIGACIÓN DEL RIO SANTO DOMINGO EN EL TRAMO DE AFECTACIÓN A LA CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO*".**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, el Contratista deberá con la suscripción de la presente acta, ampliar la vigencia de las pólizas, en los términos y condiciones requeridos en la cláusula ***"18. GARANTÍAS"*** del contrato de Obra No. 007 de 2023, cuya vigencia deberá comenzar a contarse a partir de la fecha de inicio de ejecución del correspondiente contrato.

FECHA DE INICIO DIA (22); MES (01); AÑO (2024)

FECHA DE TERMINACIÓN DÍA (18); MES (08); AÑO (2024)

Se firma en Armenia (Q), a los Veintidós (22) días del mes de Enero de dos mil veinticuatro (2024).

JOHNNY ANDRÉS GAITÁN NARANJO
Representante Legal
CONSORCIO PEGASO
INTERVENTOR

FABIAN VIVI MORALES
Representante Legal
CONSORCIO INT GQQI-2023
CONTRATISTA

Elaboró: Ivonne Cardenas Ruge- Apoyo al componente jurídico PDA (Q).
Elaboró: Christian Felipe Diaz Bahamon – Ingeniero Civil Contratista PDA (Q).
Revisó: Julia Esperanza Pareja Martínez. Ingeniera Civil - Apoyo a la supervisión componente técnico PDA (Q).
Vo.Bo: Milton Cesar Torres Hernandez- Director Operativo de Aguas y Saneamiento Basico PDA (Q)